



ACTA Nº 13

TRECEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO NEGRO

Miércoles 11 de octubre de 2023

Virtual

El día miércoles 11 de octubre de 2023 se realizó la Treceava Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Negro, de forma virtual. El orden del día fue el siguiente:

Tiempo estimado	Actividad
13:45 – 1400	Ingreso y registro de participantes
14:00 – 14:10	Apertura de la Sesión a cargo de las Autoridades
14:10 – 14:30	Información sobre el evento de derrame de efluente de pH elevado (contenido de soda cáustica) sobre arroyo Sauce ocurrido en agosto de 2023. Informes disponibles en: https://www.ambiente.gub.uy/oan/proyectos/planta-de-celulosa/-Dinacea-Ma
14:30 - 15:00	Actualización del monitoreo de calidad de aguas: <ul style="list-style-type: none">- Panorama de calidad de las subcuencas, sitios de atención, causas identificadas, acciones posibles. Federico Quintans (Dinacea-MA)- Cuantificación de cargas de aportes, regiones de mayor presión sobre la calidad, resultados esperados y escenarios de buenas prácticas. Pablo Kok (Dinacea-MA)
15:00 -15:20	Actualización de áreas protegidas – Dinabise-MA
15:20 – 15:30	Inundaciones y drenaje urbano en la Cuenca del Río Negro. Dinagua-MA
15:30 -16:00	Proceso de consulta del Programa del Río Negro
16:00	Cierre



Participaron de la sesión las siguientes instituciones (completar listado):

Institución	Delegados/as
Ministerio de Ambiente	Gerardo Amarilla, Amalia Panizza, Romina Sanabria, Valentina Ribero, Mario Bustamante, Pablo Aguerre, Juan Pablo Martínez, Gerardo de los Santos, Pablo Kok, Federico Quintans, Rosario Lucas, Mara Hoffmeister, Mercedes Gelós, Lucía Bartesaghi, Mariana Nin.
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	Jacqueline Gonnet, Fabia Fernandez, Domingo Ramos
Ministerio de Industria Energía y Minería	Federico Rehermann
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Matilde de los Santos, Paula Venturini
Intendencia de Tacuarembó	Pablo da Rosa
Intendencia de Florida	Gonzalo Urioste
Intendencia de Rivera	Fabio Ocaño
Junta Departamental de Río Negro	Roberto Bizoza
Udelar-CUT	Gustavo Ferreira, Rodolfo Franco
AIDIS	Raúl Lopez Pairet
UPM/SPF	Pablo Montes Goitia
Facultad de Ciencias	
UTEC	Ernesto Pecoits
Comité Deliberante CRN	Peter Irigoyen
Mesa de Desarrollo Rural del Oeste de Durazno/Liga de Molles	Mauber Olveira
Grupo de vecinos de San Gregorio de Polanco	Javier Medina
Iniciativa para el Río Negro	Ana de Armas
Otros participantes	Daniel Conijeski (Esturiones del Río Negro S.A.), María Martiarena, Verónica Sylzora, Stella Merolla, Gerardo, Juan



La apertura de la sesión estuvo a cargo del Subsecretario del Ministerio de Ambiente, Dr. Gerardo Amarilla, quien informó además, que la Iniciativa para el Río Negro (IRN) se encuentra en la etapa final de su primera fase, donde el LATU realizó un informe de los proyectos que abarca la misma. Evaluó la posibilidad de hacer una reunión final para presentar el resultado de todos los proyectos. Y finalmente informó que la IRN va a quedar como un programa permanente del estado uruguayo, como un ámbito de trabajo coordinado entre el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y Ministerio de Industria Energía y Minería, y todos los actores vinculados a la cuenca.

A continuación, la Ing. Rosario Lucas de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (Dinacea), informó acerca del incidente del derrame de área de químicos de UPM hacia el Arroyo el Sauce, que fue causado por una falla en el sistema de operación de las piletas de control. La técnica detalló las acciones tomadas por la Dirección y por la empresa para atender la situación, las sanciones que la empresa recibió, y dónde se encuentra toda la información referente a este evento en la página del Observatorio Ambiental Nacional (OAN) (ver adjunto 1).

La Ing. Amalia Panizza complementó mostrando cómo acceder a la información proporcionada por la Comisión de Seguimiento de UPM en la página del OAN, la cual presenta información específica de este evento en su Octava Sesión (Observatorio Ambiental Nacional > Impacto Ambiental > Comisión de Seguimiento de UPM > Octava Sesión – 26 de setiembre)¹.

A continuación, los técnicos Federico Quintans y Pablo Kok de la Dinacea presentaron una actualización del monitoreo de calidad de aguas del Río Negro que llevan adelante la División Calidad Ambiental, al Departamento de Seguimiento de Componentes Ambientales, la División Laboratorio Ambiental de la Dirección. Se trata de un informe que corresponde al período quinquenal 2018 – 2022.

Realizaron una caracterización de la cuenca del Río Negro, las estaciones de monitoreo instaladas, describieron los distintos parámetros que se miden e hicieron foco en algunos parámetros de interés. Finalmente informaron acerca de cómo es la cuantificación de cargas de aporte en regiones de mayor presión de la cuenca, resultados esperados y algunos escenarios de buenas prácticas de acciones que se pueden tomar. Toda esta información se encuentra disponible en la parte de documentos de la página del OAN (ver adjuntos II y III).

Luego, la técnica Lucía Bartzaghi de la Dirección de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Dinabise), realizó una presentación para informar sobre la nueva área protegida que ingresa al SNAP y que se encuentra dentro del área comprendida por la cuenca del Río Negro, Parque Nacional Humedales e Islas de Hum. Caracterizó el territorio que abarca el área e informó las condiciones que implican para este lugar el ingreso al SNAP (ver adjunto IV).

A continuación, el Ing. Juan Pablo Martínez, de la División Inundaciones y Drenaje Urbano de la Dirección Nacional de Aguas, realizó una presentación del Plan Nacional de Aguas Pluviales

¹ <https://www.ambiente.gub.uy/oan/proyectos/planta-de-celulosa/>



Ministerio
de Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Urbanas para Uruguay. Hicieron foco en los antecedentes, objetivos, alcance y enfoque de dicho plan (ver adjunto V).

Luego, Matilde de los Santos de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT) realizó una intervención para informar que a partir del 24 de octubre se encontrará disponible en la página web del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial para la cuenca del Río Negro. Por medio de la web se podrán recibir sugerencias, aportes, consultas a dicho programa.

El cierre de la sesión estuvo a cargo del Jefe Regional de Dinagua Durazno, el Ing. Agr. Pablo Aguerre (ver desgrabación de la sesión en el adjunto VI).

Principales acuerdos:

- Disponibilizar el link de DINOT para hacer aportes al Programa de Ordenamiento Territorial del Río Negro: DINOT: <https://www.gub.uy/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/planificacion-gestion-territorial>.
- Trabajar en una próxima sesión en la implementación de los programas y proyectos del Plan de Cuenca del Río Negro.